Confederación Argenyina	de
deportes Acuáticos	

:: Campeonato Argentino ARENA 2017 ::

Reglamento de Aguas Abiertas del Campeonato ARGENTINO ARENA

Categorías al 2017:

La siguiente tabla indica las edades y años de nacimiento en relación con las categorías establecidas, que son **federados**, **promocionales y aficionados en ambos sexos**.

Categorías y distancias temporada verano 2017

Menores 2005 - 2004	3 Km.
Master	3 Km.
Cadetes 2003 – 2002	5 Km.
Juveniles 2001 – 2000 - 1999	7,5 Km.
Juniors 1998-1997-1996	10 km.
Mayores 1995 y anteriores	10 Km.

- 1) El campeonato constará de 2 (dos) carreras.
 - a) 26/02 Mendoza
 - b) 11/03 Santa Fe
- 2) Las inscripciones serán por email a cada federación hasta el **martes anterior** a la carrera hasta las 20 Hs. El deportista que no se inscriba en tiempo y forma no podrá hacerlo en el lugar de competencia, por cuestiones legales del seguro y es **sin excepción**.
- 3) El costo de la misma es de \$300 (trescientos) pesos para cada prueba.
- 4) Las inscripciones son por federación.
- 5) En la primera carrera a competir se debe presentar un certificado médico donde conste la aptitud física para competir y firmar en cada carrera el deslinde de responsabilidad.
- 6) Los deportistas pueden nadar cualquier estilo.
- 7) No están permitidos elementos algunos que aumenten la flotabilidad o propulsión de los nadadores, como así tampoco el uso de trajes de neoprene. (Reglas FINA)
- 8) Los nadadores deberán al finalizar la competencia tocar el pontón de llegada, para así dar por finalizada la prueba para el deportista y poder tomar el tiempo correspondiente. Caso contrario, no se podrá clasificar.
- 9) Se utilizarán las tarjetas rojas y amarillas y la hora límite.
- 10) Los reclamos son hasta 30 minutos una vez finalizada la carrera, por escrito y abonando tres licencias federativas de \$600 (seiscientos pesos) cada una, monto total \$ 1800 (mil ochocientos) de acuerdo al reglamento de las disciplinas de CADDA.
- 11) Para la premiación final se computarán las dos competencias. Para acceder a la premiación del Campeonato se debe haber participado en las dos competencias.
- 12) Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría y sexo en cada carrera disputada.
- 13) Habrá una premiación general al campeonato por categoría y sexo. Así como al Campeón general en varones y mujeres tanto para federados como promocionales.
- 14) La puntuación por carrera por deportista será la siguiente:

1.	15
2.	11
3.	9
4.	7
5.	6
6.	5
7.	4
8	3

9. en adelante 2 Abandonos 0

15) Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por el árbitro General de la Carrera, cuya decisión se considerará inapelable.